



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE SAN ROQUE

Secretaría General
SEC
Expte: 7846/2019

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO PLENO
31/10/2019

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) y 46.2.e) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local, esta Alcaldía ha resuelto:

PRIMERO.- Convocar a los Sres. Concejales a **SESIÓN ORDINARIA. DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, a celebrar el próximo día **31 DE OCTUBRE DE 2019**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Plenos del Palacio de los Gobernadores, para debatir los puntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PARTE RESOLUTIVA:

1.- Aprobación de propuesta sobre adelantar la hora de celebración del Pleno ordinario del mes de octubre de 2019 a las 10:00 horas, dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Gobernación y Hacienda celebrada el pasado día 24/10/2019. (Expediente pleno 7846/2019).

2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta en borrador de las siguientes sesiones: 26/09/2019 y 15/10/2019. (Expediente pleno 7846/2019).

3.- ÁREA DE URBANISMO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, PLANEAMIENTO, POLICÍA LOCAL, SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL.

3.1.- Aprobación definitiva, si procede, del Estudio de Detalle de la Unidad de Ejecución n.º del Polígono 1, Subsector 38 de Sotogrande, T.M. de San Roque. Promovido por METROVACESA, S.A. (Expte.: 5529/2018).

4.- ÁREA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, DEPORTES Y ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.

4.1.- Aprobar, si procede, la Transferencia de Crédito 14/2019. (Expte.: 8157/2019).

4.2.- Aprobar inicialmente, si procede, la modificación de las siguientes Ordenanzas Fiscales: (Expte.: 8160/2019).

a) Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por utilización Puestos de Venta en el Mercado Municipal de Abastos.

b) Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Licencias Urbanísticas exigidas por la Legislación del Suelo y Ordenación Urbana.

c) Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Documentos que expida o que entienda la administración o las autoridades municipales a instancia de parte.

d) Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por



instalaciones de Puestos, Barracas, Casetas de venta, Espectáculos, Atracciones o recreo, situados en terreno de uso público local, así como industrias callejeras ambulantes.

5.- ÁREA DE EMPLEO, EDUCACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES.

5.1.- Aprobación, si procede, del I Plan Municipal de Absentismo Escolar. (Expte.: 4132/2019).

6.- MOCIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS.

6.1.- Moción presentada por el Grupo Municipal del PSOE, en contra de la campaña sobre violencia de género presentada por el Gobierno Andaluz el 29/07/2019. (Expediente pleno 7846/23019).

6.2.- Moción del Grupo Municipal de Adelante San Roque sobre actuaciones urgentes en el barrio “El Chicle” de San Roque. (Expediente pleno 7846/23019).

7.- MOCIONES PRESENTADAS POR RAZONES DE URGENCIA, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 91.4 DEL ROF.

PARTE CONTROL:

8.- DACIÓN DE CUENTAS:

8.1.- Dar cuenta de los informes de reparos correspondientes al mes de Septiembre 2019. (Expte.: 7139/2019)

8.2.- Dar cuenta de los Decretos emitidos en el mes de septiembre de 2019, numerados del 3.896 al 4.186, en aplicación de lo dispuesto en el art. 42 del ROF. (Expte.: 7843/2019).

8.3.- Dar cuenta de las Actas de la Junta de Gobierno Local de fechas 18/07/2019 y 03/10/2019, en aplicación de lo dispuesto en el art. 104.6) del ROF. (Expediente pleno 7846/2019).

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

Notifíquese por Secretaria, con las advertencias legales.

SEGUNDO: Del presente decreto se deberá dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que celebre, en cumplimiento del art. 42 del R.O.F.

En San Roque, firma el Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de San Roque y la Sra. Secretaria General.

Documento firmado electrónicamente al margen

